

## Las consecuencias que tendría invocar la Ley de Seguridad del Estado

**Un experto penal explica que de aplicarse, conductas que no revisten delito, como el paro de actividades de servicios públicos, se tipifican como un acto criminal con elevadas penas.**

Por Leslie Ayala C., Emol

Martes, 23 de Agosto de 2011, 19:16

Me gusta



**Hoy un grupo de padres y apoderados protestó frente al Palacio de La Moneda por la eventual invocación de esta ley.**

Foto: Cristián Zúñiga, El Mercurio.

SANTIAGO.- Un clima de incertidumbre ha marcado las últimas horas de esta jornada en espera de la anunciada paralización de actividades que diversos gremios del país llevarán a cabo, este miércoles 24 y jueves 25 de agosto, en apoyo a los estudiantes y en protesta por diversas demandas del mundo laboral.

El Gobierno anunció que podría aplicar la Ley de Seguridad del Estado para resguardar el orden y el funcionamiento de diversas actividades que se desarrollan cotidianamente en el país, pero **¿Cuál es la real implicancia que tiene esta temida norma?**

El experto en derecho penal, Julián López, detalló a **Emol**

### NOTICIAS MÁS VISTAS



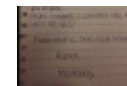
**1. Gobierno: Sueldo de consuegra de la Presidenta "es una situación completamente regular"**



**2. "Salvador" y "espectacular": Las loas para Bravo en España tras su gran actuación ante Madrid**



**3. Mujer criada por lesbianas escribe carta a comunidad gay: "Sus hijos están sufriendo"**



**4. "Justificativo" de niña para no hacer educación física se vuelve viral**



**5. La sufrida historia del jugador de Temuco que lucha por su vida tras grave accidente**



**6. La espectacular temporada de Bravo en el Barça que corona con su gran actuación ante el Madrid**



**7. Choque entre camión y dos motos deja un menor fallecido y dos heridos en Ruta 68**



**8. Precipitaciones afectarán mañana a la zona norte y a la Región Metropolitana**



**9. DT del Barça y gran actuación de Bravo: "Para eso tenemos porteros, para que se luzcan"**



**10. Un notable Bravo colaboró con tres**

**Con poca participación se desarrolló manifestación del Colegio de Profesores**

**Conaf asegura que combate de incendios no cesará pese a paro de brigadistas**

**Brigadistas de Conaf anuncian paro para este miércoles en tres regiones del país**

**Colegio de Profesores anuncia manifestaciones en todo el país para este jueves**

**Habitantes de Caimanes celebran fallo que ordena demoler tranque de minera**

Ver más **Movilizaciones**



Emol

Me gusta

A 468 579 personas les gusta Emol.



Plug-in social de Facebook

algunas de las consecuencias que tiene la invocación de esta norma que fue ampliamente usada en el régimen militar, pero que con la llegada de la democracia ha tenido modificaciones que han atenuado su impacto.

### Criminaliza un paro

El abogado penalista explica que **esta ley criminaliza situaciones que en el cotidiano no reviste carácter de delito como puede ser un paro de los trabajadores fiscales** y ejemplifica "si en días normales un funcionario público no va a trabajar, la interpretación del hecho puede ser que le dio flojera o que algo le pasó".

Sin embargo, si el Ministerio del Interior decidiera querrellarse bajo la citada norma podría existir la siguiente interpretación de este mismo hecho: El funcionario público no va a trabajar porque tiene la intención de alterar el orden público y el funcionamiento de un servicio de utilidad pública, criminalizando así este acto.

"Cuando tú invocas un delito contra la seguridad del Estado, en el fondo tú **reclamas una intencionalidad específica que es atentar contra el orden público o el desarrollo de las actividades nacionales**. Es una interpretación del hecho mucho más amplia de la que se da normalmente y que

**convierte faltas menores o conductas impunes en delitos de mucha gravedad, eso significa invocar esta ley**".

### Pésima fama de esta ley

López aseguró que esta **ley es "tan política"** que sería muy poco probable que un tribunal cuando dicte la condena termine dándole la razón a la víctima, que en este caso es el Ministerio del Interior. "Produce más impacto en lo inmediato que en el largo plazo", dijo para luego explicar que lo más probable es que sirva en el control de detención para dejar a personas en prisión preventiva.

**"Cuando le atribuyes a un grupo que defiende un interés propio tu acusación con esta ley es bastante más seria que cuando son cientos de miles de personas**. A mi modo de ver, la posibilidad de que un juez considere adecuado



atajadas clave en triunfo del Barça sobre Real Madrid

## EL MERCURIO ECONÓMICOS CLASIFICADOS

Publica GRATIS tu aviso web y aparece

[www.economicos.cl](http://www.economicos.cl)

Publicado Hoy, hace 4 horas



**arriendo departamento (metro irrazabal)**

**\$ 300.000**

Santiago

Publicado Hoy, hace 6 horas



**hyundai santa fe regalado**

**\$ 3.500.000**

Curauma

Publicado Hace 4 días

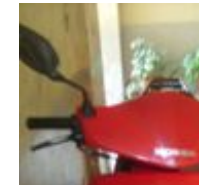


**vendo excelente y espaciosa casa en sector alto las condes**

**\$ 315.000.000**

Las Condes

Publicado Hace 4 días



**vendo moto honda lead 100cc**

**\$ 270.000**

Santiago

Publicado Hace 5 días



aplicarla a una manifestación popular donde participan decenas de miles de personas es cercana a cero", aseguró el experto en derecho penal.

También, el abogado López, explicó que al invocarse esta ley se "exasperan las penas y al hacerlo lo que haces es que tienes mejor base para pedir que una persona quede en prisión preventiva mientras dura el proceso".

Pese a todo, López señaló que ningún organismo como Carabineros ni las fiscalías pueden actuar contra manifestantes sin tener una orden judicial, ya que la ley en la actualidad no le entrega este tipo de facultades a organismos administrativos como sí lo hizo en el pasado.



### Comenta y navega en emol con tus amigos

A partir de ahora, además de comentar las noticias, podrás compartir los artículos que lees con todos tus amigos en Facebook.



Agrega un comentario...

Comentar con... ▼

Plug-in social de Facebook

### NOTICIAS MÁS VISTAS DE CHILE



Gobierno: Sueldo de consuegra de la Presidenta "es una situación completamente regular"



Choque entre camión y dos motos deja un menor fallecido y dos heridos en Ruta 68



Precipitaciones afectarán mañana a la zona norte y a la Región Metropolitana



Sismo en la región de Arica y Parinacota



Departamento en venta en las condes 3 dormitorios  
**\$ 258.106.695**  
Las Condes

Publicado Hace 5 días

### VIDEOS



Eyzaguirre: sueldo de consuegra es una situación regular



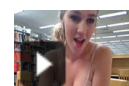
Aparecen memes tras polémica por sueldo de consuegra de Bachelet



Las tres grandes tapadas por las que todos hablan de Bravo



Las 10 mejores atajadas de Bravo desde que llegó al Barcelona



Impacto por alumna que graba video porno dentro de Universidad



Muere luchador tras recibir terrible patada en México

### LO MÁS COMENTADO EN TWITTER



» Emol en Twitter  
» Sigue la cuenta oficial

- 1 #OdiamosEILunes
- 2 #NoLosDejaremosSolos
- 3 Junji
- 4 #LIAMHASNOCHILL
- 5 #PlebiscitoAHORA
- 6 #SelfiesForNash ↑
- 7 Jovino Novoa ↓
- 8 Bonini